

Decreto 158/2023, de 27 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Duarte Cañado como Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 16 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de junio de 2023.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Carlos Duarte Cañado como Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva.

Sevilla, a 27 de junio de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Blanco Eguren
CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO